



CARTA N° 100/2015

SANTIAGO, 11/03/2015

**SEÑORES
FUNDACIÓN CIENTÍFICA FUNGI
PRESENTE**

En el marco de la ley 20.285, de Acceso a la Información Pública, se recibió en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la solicitud Código AR005W-0000 153 mediante la cual se solicita información sobre:

“Solicito la siguiente información acerca de grupos, organizaciones y/o comunidades recolectoras de hongos comestibles en su comuna: 1) Instrucción o capacitación adquirida. 2) Especies de hongos recolectados. 3) Cantidad estimada de recolección por especie al año. 4) Precio de venta al kilo a los intermediarios. 5) Lugar de recolección. 6) Número de familias que recolectan hongos. 7) identificación de la organización o comunidad (nombre y ubicación). Además solicito información acerca de los propietarios de bosques en su comuna: - Empresas de plantaciones forestales que permitan la recolección dentro de sus predios. Indicar nombre y lugar del predio. - Propietarios de bosque nativo que permitan la recolección en sus predios. Indicar nombre y lugar de recolección”

En relación a su solicitud, le informo lo que indica:

En virtud de la Ley N° 20.285, son admisibles las consultas 2, 3 y 4; y en relación a ellas Odepa no cuenta con esa información.

El Instituto Forestal - INFOR cuenta con un área de investigación de productos forestales no madereros (PFNM), lugar que podría ser de interés en su estudio.

www.infor.cl

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a usted,

**CLAUDIA CARBONELL PICCARDO
DIRECTORA NACIONAL OFICINA DE ESTUDIOS Y
POLÍTICAS AGRARIAS**

Incl.: Documento Digital: Solicitud Fundación Fungi
Documento Digital: Ingreso solicitud 153

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .

El documento original está disponible en la siguiente dirección url:
<http://ceropapel.odepa.cl/documentos/documento.php?key=16433763&hash=8327f>